

Programa Presupuestario 342: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

Presupuesto Aprobado:**\$173.073.715,00****Contribución a los fines del PED:****Dimensión Equidad de Oportunidades**

Temática Sectorial: Grupos Prioritarios

OD18. Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como

Dimensión Economía Próspera e Incluyente

Temática Sectorial: Empleo y Capital Humano

OD07. Garantizar los derechos del trabajador apoyando la generación de empleos de calidad, el desarrollo del capital humano y el aumento de la productividad

Dimensión Garantía de Derechos y Libertades

Temática especial transversal: Igualdad de Género

OD34. Promover una política transversal de género que garantice la igualdad sustantiva, la igualdad de oportunidades y la equidad en los niveles de bienestar de mujeres y hombres, evitando la discriminación y la violencia.

Contribución a los Planes Sectoriales:**Programa Sectorial de Desarrollo e Integración Social**

Subprograma: Grupos Prioritarios

Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios.**Estrategia 3.20.** Coadyuvar para generar el empoderamiento económico de las mujeres en situación de vulnerabilidad.**Objetivo 4.** Incrementar las capacidades productivas en los grupos prioritarios.**Estrategia 4.12.** Impulsar el inicio y consolidación de las actividades económicas de autoempleo de las mujeres jefas de familia.

Programa Sectorial de Empleo

Subprograma: Calidad del empleo

Objetivo 2. Mejorar la calidad del empleo**Estrategia 2.2.** Impulsar un programa para madres jefas de familia, que necesitan trabajar y cuidar de los hijos, para que puedan contribuir a la economía familiar.

Programa Especial Transversal Igualdad de Género

Objetivo 2. Impulsar una cultura de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres**Estrategia 2.11.** Coadyuvar para generar el empoderamiento económico de las mujeres en situación de vulnerabilidad.**Estrategia 2.13.** Impulsar el inicio y consolidación de las actividades económicas de autoempleo de las mujeres jefas de familia.

Programa Presupuestario 342: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	FUENTES DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	METAS		
FIN	Contribuir a mejorar la economía de los hogares jaliscienses con jefatura femenina en condiciones de vulnerabilidad y ampliar las oportunidades de inserción laboral de las mujeres jefas de familia con dependientes menores de edad.	Porcentaje de mujeres madres de familia con jefatura en el hogar en situación de pobreza multidimensional	(número de mujeres madres de familia con jefatura de hogar con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social / número total de mujeres madres de familia con jefatura de hogar) X 100	CONEVAL, ENIGH-INEGI	Sexenal	25% (en 2008 se estimó en 32.4%)	Medición multidimensional de la pobreza por grupos de población	Existe el cupo necesario en escuelas, guarderías o estancias infantiles seguras y de calidad para niños menores de edad dependientes que les permite a las mujeres jefas de familia la búsqueda de empleo remunerado.
PROPÓSITO	Las mujeres jefas de familia incrementan sus ingresos disponibles para adquisición de alimentos e insumos del hogar, o bien, para el pago de estancias infantiles o proyectos productivos que facilitan su participación en la actividad económica.	Variación porcentual mensual de incremento en los ingresos de los hogares de las mujeres jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad apoyadas por el programa	(monto promedio del ingreso mensual de los hogares de las beneficiarias del programa en el mes inmediato posterior a la entrega de apoyos / monto promedio del ingreso mensual de los hogares de las beneficiarias del programa en el mes inmediato anterior a la entrega de apoyos) - 1 X 100	Padrón Único de Beneficiarios y Sistema de información del SDIS	Trienal	0,25	Información estadística generada a partir de bases de datos internas	Existe oferta de trabajo, condiciones y oportunidades de emprendimiento que permite a las mujeres jefas de familia su inclusión laboral.
COMPONENTES	Apoyos económicos para adquisición de alimentos e insumos del hogar, así como para proyectos productivos a mujeres jefas de familia cuya manutención única del hogar en condiciones de vulnerabilidad recae en ellas entregados.	Número de mujeres jefas de familia apoyadas por el programa	(jefa de familia apoyada 1 + jefa de familia apoyada 2 + jefa de familia apoyada 3 +... jefa de familia n)	Estadística de SDIS	Anual	13754	Portal en internet del Padrón Único de Beneficiarios	Las reglas de operación del programa son claras y las mujeres jefas de familia acuden a solicitar el apoyo.

Programa Presupuestario 342: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

Etiqueta	Concepto	Número
Sector	Poder Ejecutivo - Dependencias	21111
Unidad Presupuestal	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	11
Unidad Responsable	Dependencia	0
Finalidad	Desarrollo Social	2
Función	Protección Social	26
Subfuncion	Familia e Hijos	263
Dimensión	Equidad de oportunidades	3
Temáticas Sectoriales	Grupos vulnerables y pueblos indígenas	35
Programas Presupuestarios AR	Sujetos a Reglas de Operación	S
Programas Presupuestarios	Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia	342
Unidad Ejecutora de Gasto	Dirección General de Programas Sociales	247

Programa Presupuestario 342: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	FUENTES DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	METAS		
COMPONENTE	Apoyos económicos para adquisición de alimentos e insumos del hogar, así como para proyectos productivos a mujeres jefas de familia cuya manutención única del hogar en condiciones de vulnerabilidad recae en ellas entregados.	Número de mujeres jefas de familia apoyadas por el programa	(jefa de familia apoyada 1 + jefa de familia apoyada 2 + jefa de familia apoyada 3 +... jefa de familia n)	Estadística de SDIS I	Anual	13754	Portal en internet del Padrón Único de Beneficiarios	Las reglas de operación del programa son claras y las mujeres jefas de familia acuden a solicitar el apoyo.
ACTIVIDADES	Difusión del programa	Número de documentos de difusión	Documentos de difusión publicados	Archivo de la Dirección General de Programas Sociales	Semestral	45000	Sitio oficial en internet de la SDIS y medios masivos de comunicación	La SDIS tiene identificada a la población objetivo y los medios más efectivos para mantenerla informada sobre los mecanismos de acceso y refrendo del programa.
	Recepción y validación de solicitudes	Porcentaje de solicitudes validadas	(número de solicitudes validadas)/(número total de solicitudes) x 100	Padrón de beneficiarios. Archivo de expedientes de cada solicitante	Trimestral	100%	Estadísticas de la SDIS	La población objetivo acude oportunamente a empadronarse
	Capacitación a beneficiarios	Porcentaje de beneficiarios que asisten a las sesiones de capacitación	(número de beneficiarios que asisten a las sesiones de capacitación)/(número total de beneficiarios) x 100	Archivos de la Dirección General de Programas Sociales	Trimestral	66,26%	Estadísticas de la SDIS	Las beneficiarias son convocadas y asisten a la capacitación
	Entrega de apoyos	Porcentaje de apoyos entregados	(número de apoyos entregados)/(número total de apoyos programados) x 100	Archivo de la Dirección General de Programas Sociales	Trimestral	93,37%	Estadísticas de la Dirección Administrativa en la SDIS y Subsecretaría de Finanzas	El beneficiario acude a recibir el apoyo
	Comprobación de los recursos	Porcentaje de comprobación	(cantidad de recursos comprobada)/(cantidad total de recursos ejercidos) x 100	Expedientes y Padrón de beneficiarios de la SDIS.	Trimestral	86,17%	Estadísticas de la Dirección Administrativa en la SDIS y Subsecretaría de Finanzas	El apoyo fue recibido por el beneficiario y fue utilizado para los fines solicitados.